



Distrito Judicial de Mocoa
Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 23 de febrero de 2016 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2015-00645-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio URBANO con Matricula Inmobiliaria 442-72918, el cual cuenta con un área geo referenciada de 829 M² ubicado en la Inspección del Placer, Barrio La Unión del municipio del Valle del Guamez (P), cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 12201 en dirección oriente, con una distancia de 27.76 mts, hasta llegar al punto 12203, con predios de la señora CLEMENCIA NARVAEZ. **POR EL ORIENTE:** Partiendo desde el punto 12203 en dirección sur, con una distancia de 30.63 mts, hasta llegar al punto 12202, con predios de la señora LIDIA PRIETO. **POR EL SUR:** Partiendo desde el punto 12202 en dirección occidente, con una distancia de 25.99 mts, hasta llegar al punto 122000, con la CALLE. **POR EL OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 12200 en dirección norte, con una distancia de 31.19 mts, hasta llegar al punto 12201, con la CALLE.

Dado en Mocoa, Putumayo, a los veintitrés (23) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

RENATA MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretaria

Diana X.